

LA EDUCACIÓN EN VALORES PERSPECTIVAS PARA LA VIDA

*Estudiantes XI Promoción Maestría en Educación
Fabio Mauricio Díaz Ramírez - Venur Alier Garzón Rodríguez
aligaro@gmail.com – maodiaz7@yahoo.es
Universidad de Nariño, Colombia*

RESUMEN

Se trata de establecer la apertura que el mundo actual despliega hacia nuevos horizontes viene acompañada cada vez más de rápidas y aceleradas transformaciones, donde las sociedades y el sujeto deben ser capaces de adaptarse, responder, criticar y resistir dichos cambios. Es acertado decir que la educación se reconoce como medio propicio para que esto se logre. No se está hablando solamente de una dimensión educativa netamente técnica o lo que ha sido llamado en sus momentos educación positivista; se evoca una formación integral para el ser humano, para que el sujeto participe en la sociedad de manera decidida, autónoma, responsable y solidaria. En el presente texto se pretende mostrar una Utopía educativa en pro de la construcción del ciudadano con valores, activo y en movimiento.

Palabras clave: *educación, valores; concepción pedagógica, práctica.*

ABSTRAC.

It is a matter of trying to establish the opening that the real world unfolds towards new horizons is increasingly fast and accelerated transformations, where societies and the subject must be able to adapt, respond, criticize and resist such changes. It is correct to say that education is recognized as a propitious means for achieving it. We are not talking only about a purely technical educational dimension or what has been called in its moments of positivist education; It evokes an integral formation for the human being, so that the subject participates in the society in a determined, autonomous, responsible and solidary way. In the present text the Utopia educative in the construction of the citizen with values, active and in movement are shown.

Este ejercicio pedagógico que supone el habitar y dejar-se habitar en un espacio-tiempo, el espacio tiempo de la llamada 'lección o clase'; Que percibo como una instalación, como una performance, como una ocasión de arte. Que provoca un modo de acontecer

artístico del pensamiento, en el cual la tarea del maestro como aportador de conocimientos es también un ejercicio o una gimnasia de la palabra, una trasposición creativa, una gestación, recreación, trascreación de conocimientos, que pueden ser presentados de forma dancística con el saber. El ejercicio solicita una nueva forma de pensar-actuar, pensar-sentir, rasgar y crear figuras intempestivas en los vientos del por-venir, nuevas posibilidades de pensamiento y educación, posibilidades que estén cercanas al valor de la existencia. “Deleuze cree que la verdad no debe ser considerada la meta del conocimiento. El valor supremo es la vida. Por lo tanto el pensador es el llamado a convertirse en un aliado de la vida” (Cangi, Adrián, 2011: 6) lo mismo es con la educación, ésta debe ser una aliada de la vida. Por lo tanto insistimos en la educación de los valores.

Educar para los valores significa apoyar los procesos de maduración y socialización de las personas en su infancia y juventud con el fin de capacitarlas para ejercer como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática; es decir, para que los alumnos actúen como personas que conocen los derechos individuales y los deberes públicos, comprendan también que los problemas sociales les atañen y, además, se animen no sólo a construir una opinión propia sino también a participar de forma responsable en los asuntos comunitarios.

La formación en valores humanos enlaza con algunas de las propuestas hechas por el ministerio de educación en cuanto a los

“lineamientos curriculares” que son un apoyo y orientación para que las escuelas, los maestros y maestras se aproximen desde el propio currículo a esta formación, así el currículo se da a entender según el (artículo 76) de la Ley 115 de 1994 como: el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Se expone en éstas líneas la importancia de la educación integral, por ende la educación en valores es la formación vital para la paz, para la solidaridad, para el desarrollo, para la interculturalidad, para el consumo responsable, para la defensa del medioambiente, para la igualdad de género, o sea los valores en su dimensión ética.

Sin embargo, ¿qué significa educar en valores? ¿A quién se debe enseñar los valores? ¿Quién enseña los valores? ¿Es posible enseñarlos? ¿Qué son los valores? El cómo responder a éstas incógnitas parece ser algo impreciso de formular, ya que toda práctica humana (como lo son los valores y su aprehensión) es algo difícil de condensar; solamente podemos recorrer ciertos senderos que en el andar podrían dar una luz para lo que se quiere exponer, en este sentido se precisó de métodos como la encuesta no estructurada aplicadas a algunas instituciones educativas y colegios del sector rural y urbano de Nariño (I. Educativa técnica el Remolino, I.E. las Mesas, Colegio José Félix Jiménez

y Marco Fidel Suarez) , instrumento para recolectar información que permite obtener datos relativos, las necesidades y comportamientos de docentes con el fin de conocer el nivel de manejo de los valores escolares (capacidades y competencias) para el fortalecimiento del proceso de enseñanza de los mismos, sus novedades y propósitos al implementar los valores en las distintas instituciones escolares como en los colegios previstos para este proceso. Mediante la encuesta se obtienen datos de interés sociológico interrogando a los miembros de un colectivo o de una población. La interpretación de tales encuestas se suma a los esfuerzos del método cualitativo que pretende analizar la información a partir de la aplicación del instrumento de recolección, éste analizar se desprende de una aproximación real a un hecho o fenómeno para el beneficio de la formación ciudadana, por lo cual este método requiere cercanía, tacto y apertura de los sentidos, ya que la información llega por éstos mismos; por último se intenta aproximarse a un enfoque hermenéutico, tiene como característica principal la interpretación y la comprensión de los procesos de formación en este caso de valores, en la interacción que se suscita en la relación docentes – estudiantes, el propósito último será alcanzar una comprensión más profunda de los vínculos emotivos y cognitivos que se presentan en esta dialéctica educacional, los procesos valorativos deben ser entendidos desde diversos ángulos con miras a que esto permita una mejor comprensión y concepción de las características de valor de en cada uno de los docentes que van a ser analizadas a través de los instrumentos de recolección de datos. Tales formas para aproximarnos a este saber seguramente no

darán una respuesta definitiva a lo propuesto como problemática, tan sólo se quiere rasgar una cercanía que pueda ayudar a la construcción de individuos éticos que promuevan una sociedad mejor forjada en valores.

Para ello es necesario pensar las posibilidades propicia la educación, el espacio en el aula, la relación que acontece entre docente y estudiante, entre el estudiante y sus compañeros. Relaciones que están cargadas de prácticas socio-culturales donde florece un código comportamental de costumbres que sirven para el buen funcionamiento de la sociedad, bien se podría llamar códigos éticos, que desembocan en estructuras de cualidad de un individuo o grupo social que llamaremos valores humanos. Toda educación según el artículo 23 de la ley 115 debe obligatoriamente comprender en sus planes de estudio La Educación Ética y en Valores Humanos para todos los niveles de educación escolar (preescolar, primaria secundaria), así la escuela deberá de acatar y cumplir con esta disposición legal para formar de manera integral a los estudiantes, y que estos a su vez aporten de manera pacífica a sus comunidades en el buen vivir, el buen trato basado en el respeto y la diferencia, y en la construcción, desarrollo y promoción de competencias ciudadanas basándose en los principios rectores que establece la constitución y, desde luego, la ley general de educación.

Siguiendo el pensamiento de Hannah Arendt se puede decir que los aportes educativos desde la formación ética y en

valores contribuye de forma significativa en presentar a la sociedad un sujeto activo capaz de crear y construir su propia identidad desde el reconocimiento del trabajo como una condición humana hacia la vivencia del mundo, “la única acción que se da entre los hombres sin la condición de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo” (Arendt, 1993, p.21) el habitar implica relacionarse con el otro, comprenderlo, tocarlo, estar a disposición. Tal relación florece en el instante mismo en el que estoy con ese otro, y en ese instante, cómo comportarme para que el extraño no sea ignorado, relegado, discriminado o aniquilado, cómo respetar la diferencia que exceden mis capacidades, cómo ser hospitalario ante el extranjero sin que esa hospitalidad termine por aniquilarme a mí mismo. Toda relación implica un comportamiento ético, por ende de valores, he ahí las posibilidades de una formación de este tipo.

Arendt afirmará por tanto, que, la condición de la vida humana no es tener “ante sí” el mundo, sino estar en el mundo; y ese “estar” es absolutamente práctico, puesto que este mundo en el que el hombre está no es un mundo de ideas o de conceptos, sino de acciones y acontecimientos que cambian el mundo. Y es con esto que es necesario tener en cuenta que lo importante es la simple actuación, es la ejecución, no los fines o la motivación. Como la acción siempre es constitutivamente relación, al actuar los hombres entran en una intersección de relaciones, en un estar-en- el-mundo. Y en

ese estar y en ese discurso se manifiestan los intereses de cada uno por objetos materiales y mundanos, pues se refieren al mundo objetivo de cosas en el que vivimos.

Desde este foco se puede pensar la relación existente entre estudiante y estudiante en cuanto a valores, ésta relación se da mediada instantáneamente en cuanto se acerca otro, y sin embargo cuando poseo en mi formación una aprehensión de las conductas apropiadas de valor humano, ese instante provoca horizontes de hospitalidad.

Pero para que esta aprehensión sea correcta influyen muchos factores, incluso podríamos decir que un comportamiento considerado correcto aquí, en otro contexto, el mismo podría ser devastador. La formación en ética y valores permite la configuración de un ámbito privilegiado para el tratamiento en el entorno educativo de aquellos valores compartidos que sostienen nuestra convivencia y posibilitan la libre construcción de proyectos personales de vida. Se plantea, como aspiración, el respeto hacia las ideas y creencias de las demás personas y colectivos, pero no se trata de un relativismo cultural y ético, pues hay valores y comportamientos que no son tolerables en una sociedad democrática y existen unos mínimos éticos irrenunciables que fundamentan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Colombiana. Como diría Savater “Si bien la adquisición de la conciencia y de los hábitos cívicos constituye un proceso que se desarrolla a lo largo de los años de formación y maduración de las personas, es preciso

destacar la incidencia que tienen los aprendizajes de los primeros años en la futura constitución de la condición ciudadana”. La presencia de la Educación Ética y en Valores Humanos en todos los niveles de formación, brinda la oportunidad no sólo de abordar desde una edad temprana y de forma sistemática las habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de la ciudadanía responsable y la convivencia democrática, sino también de apoyar actuaciones anteriores realizadas en la primera infancia en los ámbitos familiar, escolar y social.

Así esta relación que se da cara a cara debe traspasar las fronteras de la escuela “la educación ética y moral a todos los niveles debe ser una apertura a la participación activa, a la implicación desde la convicción personal [...] En la medida en que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no debe limitar a un simple lugar en el currículo” siguiendo con el texto de lineamientos curriculares en Educación ética y valores humanos del Ministerio de Educación Nacional, se afirma que “todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética”. La ética y los valores implican una apertura a lo que podríamos llamar lo Otro ya que, no hay valores sin intercambio colectivo.

En las instituciones en las cuales se ha ejercido el estudio podemos decir que se desenvuelven en un marco histórico y cultural propio, esto hace de las relaciones e intercambios colectivos éticas casi propias, con lo cual no se quiere decir que sean un mundo totalmente diferenciado y

aparte, se quiere decir que el co-habitar el mundo tiene que ver con su historia. al preguntar a los estudiantes la concepción de valor que manejan, estos respondían en varios casos que estos hacían parte importante para manejarse correctamente como individuos, que sirven para poder tener más confianza en las personas ya que con su comportamiento se podía conocer a otra persona.

Respuesta diferente dieron los profesores de estas instituciones, a la pregunta ¿Qué concepción de valor maneja usted en su práctica pedagógica?. Para ellos existe una muy variada concepción de lo que es un Valor; algunos dicen:

- ✓ “Los valores son la actitud del estudiante frente al pensar, sentir y activan los valores que practican, puntualidad, orden, respeto, responsabilidad, la honestidad, autoestima y sobre todo la verdad porque lleva a ser libre sobre todo la disciplina supera el conocimiento”.
- ✓ Otros recalcan: -“Actitud frente a diferentes situaciones que se le presenten en el transcurso de su vida puede ser positiva o negativa”, siguen por el estilo las siguientes respuestas: -“Todo lo que vaya en beneficio personal que redunde en el bienestar y la sana convivencia dentro de la comunidad educativa en general y en el

- salón de clase en particular”.
- ✓ “Los valores es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas si un estudiantes ha sido educado en valores desde su hogar difícilmente tendrá situaciones amargas de convivencia, el respeto por las diferencias, la honestidad, son elementos esenciales en el salón de clase”.
 - ✓ “Un valor es una disciplina que tiene cada persona. Cada uno se hace reconocer por lo que es y por lo que hace y esos valores se hacen evidentes en la forma de ser cada uno (a), puesto que demostramos lo que tenemos o profesamos, cada persona”.
 - ✓ “Reconozco a todos los estudiantes como personas únicas e irrepetibles con características diferentes, con niveles de aprendizaje diferentes, los cuales se los debe tomar como tal y no estandarizarlos”.

Claramente se vislumbra una problemática muy grave que es la concepción propia de valor, no existe un acuerdo general que defina el qué es un valor, y esto puede o desembarca en la no formación o mala formación en valores humanos en la escuela. Retomando las palabras de Arendt el sentido de la ética es que el querer, la voluntad, no se halle en conflicto

consigo misma. La voluntad es la que forja el yo duradero, es la única que persigue una identidad que nos permita juzgar, y ver si algo armoniza y es coherente con lo que queremos ser. Por eso Arendt piensa que hay que educar la voluntad de los débiles para que tengan un carácter. En el artículo “La crisis de la Educación” defiende la gran importancia que ésta tiene y afirma que los adultos debemos recuperar el valor de educar y asumir la autoridad sobre los más jóvenes sin abandonarlos en su mundo en donde no serán capaces de tomar decisiones, pues su voluntad aún no ha sido forjada. Hay que educar para ayudar a los jóvenes a elegir y eso no es fácil cuando, por un lado, no estamos acostumbrados y cuando no tenemos valores que nos permitan apoyar nuestro pensamiento para dirigirlo.

Tal es la importancia de tener una concepción no definitiva de valor, pero si al menos una que permita como se recalca en los “lineamientos curriculares” del ministerio de educación nacional que el objetivo de “la educación ética y moral están nucleados alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización” se quiere decir que el concepto de valor que se tenga como docente influye en la autonomía y realización de los proyectos de vida de los estudiantes.

Y este es el punto donde se puede hablar de esta relación (docente-estudiante), que en muchos casos aparenta ser netamente formal. Sin embargo tiene siempre repercusiones políticas ya que “toda educación es un acto político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino

por sus consecuencias” y si lo que se busca es como dice la constitución nacional (Artículo 67) que “. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. Los docentes deben asumir con valor esa carga, y asumirla implica relacionarse con sus estudiantes en un espacio que converja en múltiples creatividades que impliquen prácticas de valor, que provoquen un saber.

“Maestro: carne presta a sangrar con una pregunta, dispuesta para afectar con el conocimiento, lista para provocar vida. Maestro vivo ¿Qué debo aprender? –Oh- (a) prenderé de lo dado: alma y cuerpo, devenir y materia, alma -cerebro, alma -materia, carne- alma, conocimiento y cuerpo, conocimiento -alma, no se separan, se mezclan inextricablemente, incluso sobre la piel. Dime lo pertinente, o sea lo inaudito, provocador de saber ¿acaso el saber es una forma de vivir y sentir? Agárrame y sacúdeme por los hombros, no me deje en paz, pregunta impertinente –yo también lo hare- dame ordenes, obsérvame con descaro, hazme guiños, interrumpe mi tranquilidad, ataca mi conformismo, quiero saber de lo que estoy hecho. Jamás he de suponer que de un lado uno tiene la teoría y del otro la vida, la teoría debe producir efectos en la vida, la Vida filosófica es la oportunidad de incorporar las ideas al alma y a la materia, y así mismo tener la oportunidad de validar la teoría en la práctica del sentir-vivir, ahora lo entiendo: el conocimiento

tiene que ver con la Vida y el fenómeno tiene que ver con la carne. Conocimiento ayúdame a enfrentar la incertidumbre de la vida o por lo menos dame más incertidumbres, ayúdame a vivir de forma poética, o sea ayúdame a vivir, no solo sobrevivir, sino (sobre) vivir.” La relación con respecto a los valores entre maestro-estudiante es una relación de vida.

Pero esta relación como se ha podido denotar en las encuestas tiene múltiples fracturas, que desembocan en un mala educación en valores humanos, Establecer por qué no se da esta formación es complicado, se pueden establecer algunas causas que afectan el buen trabajo que desarrollan los docentes para tal fin:

- ✓ Los docentes no identifican con claridad la definición o concepción de valor.
- ✓ Algunos docentes si bien hablan de valores no los saben establecer.
- ✓ La escuela se presenta en el momento la institución limitada por la enseñanza de competencias.
- ✓ La escuela se ha olvidado del formar en el devenir de la vida misma para formar en valores.
- ✓ La escuela ante la sociedad parece ser la única responsable de formar en valores dejando de lado la institución familiar donde deberían de iniciarse y mantenerse.
- ✓ Las complejas relaciones sociales de los estudiantes por estar inmersos a situaciones alternas a su propio desarrollo.

A esto podemos agregar un interrogante: ¿El no cumplimiento de las normas, ha hecho que nuestro contexto no mejore su

calidad de vida? Es notable que en estas instituciones y colegios, al igual que en muchos otros, se ha perdido el respeto por la autoridad, las normas, incluso, en muchas de nuestras comunidades se ha perdido el valor importante de la palabra.

Al parecer los colombianos no hemos salido de esa “minoría de edad”, aquella que en palabras de Kant, en su ensayo ¿qué es la ilustración? de 1784 “estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro.”, estamos atados ante la capacidad de desenvolvemos en la sociedad de una manera libre, voluntaria y autónoma, no hemos llegado al actuar conscientemente, de cumplir nuestras normas por convicción, o por el hecho de saber que el cumplimiento de las leyes puede beneficiarnos colectivamente, y no cumplirlas por el temor al castigo o al encierro.

Como ciudadanos, es probable, que nos falte decisión para valernos de nuestro propio entendimiento, y nuestros propios valores, nos hemos dejado llevar por la pereza y la cobardía, nos estamos negando la posibilidad de salir de la zona de confort de esa minoría de edad que Kant critica, “¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia moral, un médico que juzga acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré del propio esfuerzo. Con sólo poder pagar, no tengo necesidad de pensar: otro tomará mi puesto en tan fastidiosa tarea.” Aún, actores educativos no estamos siendo críticos y mucho menos propositivos, en

aspectos fundamentales, que proyectan la construcción de un país; es decir, que, estamos lejos de cumplir de manera práctica con el lema de la ilustración, en el sentido, de pensar y actuar por sí mismos.

Considero, que la manera de combatir la no autonomía y el irrespeto por los valores más efectivos, es la educación. La educación en valores debe estar encaminada al fortalecimiento del ciudadano, un ciudadano humano, capaz de luchar por sus derechos, sin dejar de lado el cumplimiento de sus deberes en la sociedad. Es importante saber además que la educación en este aspecto, no debe ser única y exclusivamente para los ciudadanos que cumplirán unas normas, sino también para aquellos ciudadanos encargados de crear y estipular las leyes que nos rigen, ya que es necesario que estos personajes implementen normas que se adecúen a nuestros espacios y contextos, es decir, unas normas que sean coherentes con la vida, con el pensar y con el sentir de los ciudadanos, en este caso de los ciudadanos colombianos.

Ante todo, el incumplimiento de las normas en este contexto, ha hecho que, se afecte de manera significativa, la convivencia, pues, se ha llegado al punto de desconocer los derechos, y la importancia de la vida, hemos llegado al punto de negar al otro. Negamos al otro, en su totalidad, no lo vemos, lo invisibilizamos; no lo escuchamos, por el contrario, lo callamos. Todo esto con el fin de imponernos al costo que sea, porque el egoísmo y la sed de poder han dominado los pensamientos y el actuar de los

ciudadanos. Es importante que desde nuestra autonomía hagamos un uso pensante de la libertad, de tal manera que podamos avanzar, en la construcción de nuestra verdadera ciudadanía, y hagamos de nuestro país, un sitio de auténticas oportunidades de vida, desenvolvimiento social y cultural.

La frecuente ausencia de valores tan importantes como la aceptación y el amor, valores que aparecen como fundamentales en las escuelas estudiadas, hace que los conflictos interpersonales aparezcan y no se dé un espacio propio para la educación, la misma que es problematizadora, indagadora, interdisciplinaria, creadora, transformadora, profunda, compleja. La frecuencia de valores es lo que debe sopesar y ser transversal en todos los saberes y relaciones con los otros como respondería un docente en una encuesta: - “La formación integral está fundamentada en la vivencia de valores, especialmente el rescate de la honestidad, responsabilidad, tolerancia, puntualidad entre otros” que promueva lo establecido en la ley general de educación en cuanto a los fines ideales de ésta misma (Art. 5°), expresa en lo que se quiere formar en cuanto a valores para la sociedad.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

Los fines de la educación establecidos, son de vital importancia en la formación de estudiantes que aportaran al futuro de la nación mediante los espacios de sana convivencia basados en la apreciación de valores individuales y desde luego colectivos. Cómo poder transmitir estos valores?, esta es la pregunta que resulta creo la más problemática, que no existe un camino que nos lleve a la certeza de que lo que estamos haciendo pueda aplicarse a todas las circunstancias, es mas no podemos decir si eso que hacemos lo hacemos bien. Por ello bogo por la preparación y por la espontaneidad. La educación en valores será pues, la mejor forma de introducir lo discontinuo y alterno en nuestro ser, educar quiere decir tener siempre una cuestión, un problema, una incógnita, para desentrañar lo que aún es desconocido, y por supuesto volver a tejer otro desconocido, bien lo decía Blanchot: el mundo: lo infinito del interpretar o- también, interpretar lo infinito: el mundo. La educación en valores sirve para desenvolver y transformar en cuanto se involucre nuestro ser en ella. Esto es educar en dirección a lo desconocido, desfigurar el yo y hacerlo aparecer. De este modo formar en valores, permite crear nuevos escenarios de

interacción social con miras a unas nuevas posibilidades y condiciones de vida de aquellos actores del conflicto y que ahora buscan otras condiciones de existencia.

Lo que se quiere ya no es mostrar un camino, ni comunicar como atravesarlo, la educación no se muestra en función de una instrucción para la mente y el cuerpo, instruirlo sería embrutecerlo proclama Joseph Jacotot, pues se somete al cuerpo y mente a una razón: la del maestro. Se establece una relación jerárquica y autoritaria, no respeta la autonomía del alumno. La dificultad “reside en la lógica misma de la razón pedagógica, en sus fines y sus medios, el fin normal de la razón pedagógica es el de enseñar al ignorante aquello que no sabe” . El maestro debe donar un sentido, una captura de una travesía dancística con lo vivido, con lo reflexionado y devolver una imagen renovada y poética, que no todo lenguaje es capaz de exponer a corazón abierto lo que se puede dar.

Los valores no solo deben ser, sino por el contrario han de valer, ya que se trata del valor en sí mismo de una persona que desde la característica de “ser” forma su esencia de individuo mediante la razón la cual lo identifica en su transcurrir vivencial como hecho histórico formado en el tiempo y en el espacio dimensional de la compleja cultura humana, esto identificaría a los individuos mediante el carácter autónomo, es decir cada quien responde a estímulos según sus propios interés identificando así sus roles y preferencias por ciertas situaciones vivenciales con las que muestra mayor

identificación social definiendo y completando lo anterior, podemos entender un valor como un “horizonte de significado” (Mélich y otros, 2001). Por ello la propuesta es curvar, exceder, desobersarse continuo entre lo que el lenguaje puede exponer y lo que no se puede comunicar, pero si se puede vivir, los valores sirven a la vida misma.

La propuesta consiente el estar junto además de de-construir las experiencias, en un plano no plano, sino salido de las páginas en las páginas y vivencia como en una caricia hacia sí mismo o hacia el otro “aquél o aquello que acaricio nunca es mío, no lo poseo pero respondo de él, no es un sentimiento, sino un modo de relacionarse con lo otro” esta es la manera en la cual creo se forma para hacer huella o para crear al constituirme en la construcción misma, tal manera es la posibilidad de la creación en la aventura de la educación, en la posibilidad de la caricia como movimiento. Sin duda este movimiento puede ser de utilidad, para escuelas, colegios y universidades con una visión democrática, pues brinda como estrategia didáctica la problematización del presente y su cuestionamiento indeclinable de la realidad histórico cultural de cada ser. Esto apunta a la construcción de la alteridad, lo discontinuo, lo otro, pues el individuo toma conciencia y posición a partir de ello, de que el mundo no tiene necesariamente que ser pensado de una sola manera, y que incluso el propio pensamiento se despliega sobre un horizonte de posibilidades de apertura, prácticamente ilimitado.

Ahora, nos atrevemos a desplegar una serie de conclusiones, pero más que eso, son unos ideales y unas utopías en la formación del ciudadano a partir de la educación en valores, entonces decimos que: La educación enfocada en formar seres con capacidad y derecho a ser creativos, “no se debe hablar sólo de derechos sino de posibilidades”, la posibilidad como el acto de ejercer los derechos. El ciudadano es un sujeto activo, que se encuentra en constante movimiento en un ámbito tanto individual como colectivo. El ciudadano es un ser social que posee la fuerza del encuentro con otros, de tal manera que es capaz de escuchar, habitar la pluralidad y entender que por más argumentos o más certezas que tengamos, que no nos habita la verdad.

Se debe promover una educación basada en sentimientos, valores, horizontes e ideales que reúne la democracia, vista esta última como la conversación, el pensamiento, la racionalidad, el arte, la educación en ciudadanía debe ser una mirada poética de la realidad y de la cotidianidad y a partir de esto tener la posibilidad de crear atmósferas culturales que abren espacio a experiencias de conocimiento y aprendizaje.

La educación es una lucha por lograr la democratización de la cultura y que el respeto se reemplace en la cotidianidad de la violencia. En manos de los docentes como actores principales en el ámbito educativo, está la posibilidad de construir una verdadera sociedad democrática, sin la pobreza, segregación y la exclusión que se vive. Hoy, en procura de una mejor

convivencia se hace necesario, someter a juicio racional desde el ejercicio mismo de la construcción de autonomía y desde lo que Kant llamó “uso público de la razón”, los conocimientos, pensamientos, paradigmas, prácticas profesionales, creencias, actitudes, entre otros asuntos, con los que hemos venido actuando en el mundo, para volver a pensarnos, para volver a pensar en el otro, para volver a pensar en el mundo. El escenario social debe ser por excelencia el espacio para el análisis crítico de sí mismo, del individuo y del conocimiento comunitario.

REFERENCIAS

- A. Ortiz –Oses y P. Lanceros. Diccionario de hermenéutica, una obra interdisciplinaria para las ciencias humanas. Universidad de Deusto. Ed. Deusto. Bilbao, 1997.
- ARENDT, H. Ensayo “La crisis de la educación”
- ARENDT, H. La condición humana, Paidós, 2007
- CAMPBELL D, STANLEY J. Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social. Buenos Aires: Ammorortu Editores, 1982.
- Cangi, Adrián. Deleuze. 2011.
- Constitución Política Colombiana
- De los porqués: del teatro, los niños, la escuela, el modo de escritura. ¿¿Por qué!?.
- Educación ética y valores humanos-lineamientos curriculares.

Ministerio de educación nacional, Santa Fe de Bogota. Julio de 1998.

- Kant Emanuel – Ensayo ¿Qué es la ilustración?
- LARROSA Jorge. La experiencia de la lectura. México: fondo de la cultura, 2003
- Ley general de educación ley 115 de Febrero 8 de 1994
- Los siete pecados capitales de la educación. Oscar Agrada Espinoza.
- MELICH, la respuesta a lo otro: la caricia. 1998
- MORÍN EDGAR- Los siete saberes necesarios para la educación del futuro- UNESCO 1999
- Ponencia: V Foro De Filosofía Y Licenciatura En Filosofía. Trasfondos Y Perspectivas: Filosofía, Educación Y Tecnología. (UNAD- Medellín- Colombia. Octubre de 2013) - LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL, por Arley Fabio Ossa Montoya, Vicedecano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.
- POPPER Karl R. La lógica de la investigación científica. Barcelona: Círculo de lectores, 1995
- Savater Fernando “ética, política y ciudadanía”, editorial Grijalbo 2002
- VALENCIA ALBERTO - En el principio era la ética. Ensayo de interpretación del pensamiento de

Estanislao Zuleta, Editorial Universidad del Valle, 1996

- ZULETA ESTANISLAO - Educación y democracia. Un campo de combate, FEZ, Corporación Tercer Milenio, Bogotá D.C, 1995
- ZULETA, Estanislao. Sobre la lectura. 1982

NETGRAFIA

- <http://clionauta.wordpress.com/2008/05/30/entrevista-a-jacques-ranciere-el-maestro-ignorante/>